



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 04 NOV 2025

VISTO, la anomalía observada en el acta de examen del Libro N° P035, Folio 34, de la especialidad "Licenciatura en Tecnología Médica" (Exp ID N° 8.180.852), y

CONSIDERANDO

Que dicha anomalía consiste en que en el acta mencionada en el VISTO figura la alumna Fernandez, Natalia – DNI N° 31.325.246 con legajo N° 44.758, debiendo figurar el legajo N° 51.686.

Que se hace necesario realizar la modificación solicitada para no entorpecer los trámites de Diploma de la alumna.

Que la Comisión de Enseñanza tomó conocimiento de la presente y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el acta de examen original Libro P035 - Folio 34 de la especialidad "Licenciatura en Tecnología Médica", perteneciente a la alumna Fernandez, Natalia – DNI N° 31.325.246, sustituyendo el legajo N° 44.758 por el Legajo N° 51.686.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese. –

RESOLUCIÓN N° **931**

UTN
FRRo
GC

Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI
DECANO

Ing. ANTONIO LUIS MUIÑOS
Secretario Académico